



**Rama Judicial del Poder Público
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico
Juzgado Quince Administrativo de Barranquilla**

EDICTO

RADICACIÓN:	08-001-33-31-004-2009-00131-00
ACCIÓN:	REPETICION
DEMANDANTE:	CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL ATLÁNTICO
DEMANDADO:	EDGARDO FEDERICO BALENTINE GUIHURT
FECHA DE LA SENTENCIA:	DIECISIETE (17) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)

PARA NOTIFICAR A QUIENES NO SE HAN PODIDO NOTIFICAR EN FORMA PERSONAL, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES.

INICIA:	8:00 AM DEL VEINTISEIS (26) DE NOVIEMBRE DE 2020
VENCE:	5:00 PM DEL TREINTA (30) DE NOVIEMBRE DE 2020

OSVALDO DANIEL DÍAZ PÉREZ
SECRETARIO